

CC.040101.

05-080.



16-119.

17-119

D-1904

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad personal"

I. Identificación de los funcionarios:

Nº	NOMBRE	RUN	ESCALAFÓN	CALIDAD JURÍDICA	GRADO
1	ÁLVARO ORTIZ VERA		ALCALDE	PLANTA	I ✓
2					
3					
4					
5					

II. Antecedentes de la Comisión:

Destino:	SANTIAGO		
Motivo:	ASISTE A PRIMER ENCUENTRO DE ALCALDES POR LA SEGURIDAD.		
Día de salida:	14.05.2024	Día de regreso:	15.05.2024
Medio de Transporte:	TERRESTRE – AÉREO		

07.05.2024

Fecha

Firma del Director



PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Valor de los viáticos por funcionario:		
DÍA	VALOR DÍA	TOTAL
1) 1 DÍA.	132.801	132.801
2) 1. COMPL.	182.002	182.002
3)	TOTAL.	114.803

Imputaciones:

2152101004006.

Otros tipos de gastos:

Observaciones:



Firma funcionario responsable

09 MAYO 2024

CONCEPCIÓN,

09 MAY 2024

Nº 849 /VISTOS: Estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio N° 898 de fecha 07 de diciembre de 2020, el Decreto de Hacienda N° 262 de 1977 y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 18.883 y, en uso de las facultades legales conferidas por los artículos 12º y 63º Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Designase a los funcionarios señalados, en Comisión de Servicios para el cometido, fines y días indicados precedentemente.

Páguenseles anticipadamente los viáticos que correspondan y los gastos generales del viaje u otros derivados del cometido en que incurran e impúntense como se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL